

COLUMNAS

Para que recuperemos la confianza

El Ciudadano · 11 de marzo de 2015



 Patricio Walker

El 11 de marzo es una fecha muy significativa en la historia de Chile. Cómo no recordar que un día como hoy, aquí, hace exactamente 25 años, don Patricio Aylwin Azócar asumió la investidura de Presidente de la República, poniendo fin a una de las etapas más oscuras y tristes que recuerde la nación. Ese mismo día, otro

hombre, también fundamental en la lucha por la recuperación de la Democracia, don Gabriel Valdés, asumió, en esta testera, como Presidente del Senado.

Hoy, al igual que don Gabriel, estoy asumiendo la responsabilidad de ser presidente del Senado en un momento en que la política y las instituciones públicas están expuestas a una creciente desconfianza de la ciudadanía, por lo que debemos reaccionar de manera decidida y proactiva, comenzando por exigir mucho más de nuestra propia forma de construir y hacer política.

Cuando los dirigentes políticos no somos capaces de actuar a tiempo frente este tipo de desconfianza, las comunidades terminan optando en ciertas coyunturas por alternativas populistas que, indefectiblemente, asumen el poder con el ánimo y el criterio de ejercerlo sobre la base del desprestigio y el debilitamiento de las instituciones democráticas. Y la historia nos enseña que el remedio termina resultando siempre peor que la enfermedad. ¿Los resultados? Más pobreza, desafección de la comunidad, frustración, lucha fratricida, un país fragmentado y sin futuro. Estoy cierto que NO ES esto lo que queremos para Chile.

Por ello, es fundamental promover y generar la cultura de la confianza en los diversos ámbitos de la vida nacional.

Este es el año de las reformas laborales. Tenemos la gran oportunidad para legislar con seriedad y decisión, con el noble propósito de promover relaciones laborales más equitativas y modernas que permitan recuperar y fortalecer las confianzas entre trabajadores y empresarios. Para ello, debemos trabajar por una legislación laboral ajustada a la ética democrática, justa para los actores involucrados, y competitiva en el quehacer económico.

En estos últimos años el país ha sido testigo, de cómo algunos grandes empresarios han defraudado la confianza de la ciudadanía actuando de manera contraria a la ética. Este es el momento para revisar y endurecer la tipificación

penal de aquellas conductas que permiten el abuso de poder, tales como el tráfico de influencias, el uso de información privilegiada y la colusión entre empresas.

Este año debemos aprobar, luego de un debate serio, transparente y de cara a la ciudadanía, una nueva ley de financiamiento de las campañas electorales y de la actividad política, asegurando que todo ingreso que reciban los partidos y candidatos tengan un origen conocido, publicando su fuente, y limitando el tope del gasto.

Junto a lo anterior, es clave dotar al Servicio Electoral de autonomía con rango constitucional, de más personal, recursos, atribuciones y herramientas eficaces para fiscalizar el uso de los recursos en las campañas políticas y la rendición de los mismos.

Debemos avanzar en establecer como sanción la pérdida del escaño y la prohibición de postular a cargos de elección popular a quien viole gravemente la legislación electoral, tal como lo propusimos tiempo atrás en una moción parlamentaria junto a otros senadores.

En otras palabras, queremos establecer sanciones drásticas que ayuden a erradicar de la política aquellas prácticas que sólo contribuyen a alejar a la ciudadanía de lo público.

Asimismo, es urgente aprobar, entre otras iniciativas, el proyecto de ley sobre probidad en la función pública que perfecciona y extiende las declaraciones de patrimonio e intereses a un mayor número de autoridades y las regula de un modo más estricto.

En éstos y otros proyectos debemos ser capaces de responder con sensatez, haciendo bien las cosas y pensando siempre en el bien común por sobre cualquier tipo de presión particular.

En suma, nuestro desafío principal no es otro que el de tener la capacidad de dar respuesta de manera pacífica, responsable y eficaz, a las demandas y esperanzas de la inmensa mayoría de chilenos y chilenas.

Este es, ni más ni menos, el desafío que debemos enfrentar todos: darle a nuestro país una gobernabilidad democrática, en paz, justicia y cohesión social.

Sabemos que los ciudadanos están molestos con la política y tenemos que hacernos cargo de esa realidad. Sin embargo no debemos olvidar jamás, que sin partidos, gobiernan los caudillos, y sin parlamento, gobiernan los dictadores. Los problemas de la política, se enfrentan, con una mejor política. Los problemas de la democracia, los enfrentamos con más y mejor democracia.

Por Patricio Walker Prieto, Presidente del Senado

Fuente: [El Ciudadano](#)